

UNIVERSIDAD

Organo de la Universidad de Puerto Rico



Facultades de Mayagüez Celebran 38° Aniversario

Durante toda la próxima semana, el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayagüez celebrará con un magnífico programa el trigésimo-octavo aniversario de su fundación.

En la página 2 ofrecemos el programa conmemorativo de las fiestas. El Vicerrector, don Luis Stéfani, presidirá los actos.

Lo que es hoy el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas fué originalmente el Departamento de Agricultura de la Universidad de Puerto Rico situado en el campus de Río Piedras. En 1911 este departamento fué trasladado a Mayagüez por gestiones de Don José de Diego, y allí abrió sus puertas como Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de la Universidad de Puerto Rico. Desde entonces, el Colegio ha venido desarrollándose y creciendo lentamente hasta que a partir de los últimos años ha tomado gran auge, ampliando consi-

derablemente su matrícula, multiplicando sus cursos añadiendo nuevos servicios y mejorando muchísimo su plantel. En los últimos tres o cuatro años la matrícula se ha triplicado. Conjuntamente con este aumento del alumnado, se han mejorado considerablemente todos los demás aspectos de la institución: facultad, terrenos, edificios, cursos, departamentos y servicios.

El Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas en Mayagüez es hoy un plantel técnico-educativo de primer orden, cuyos graduados han demostrado fuera y dentro de nuestro país una sólida y amplia preparación.

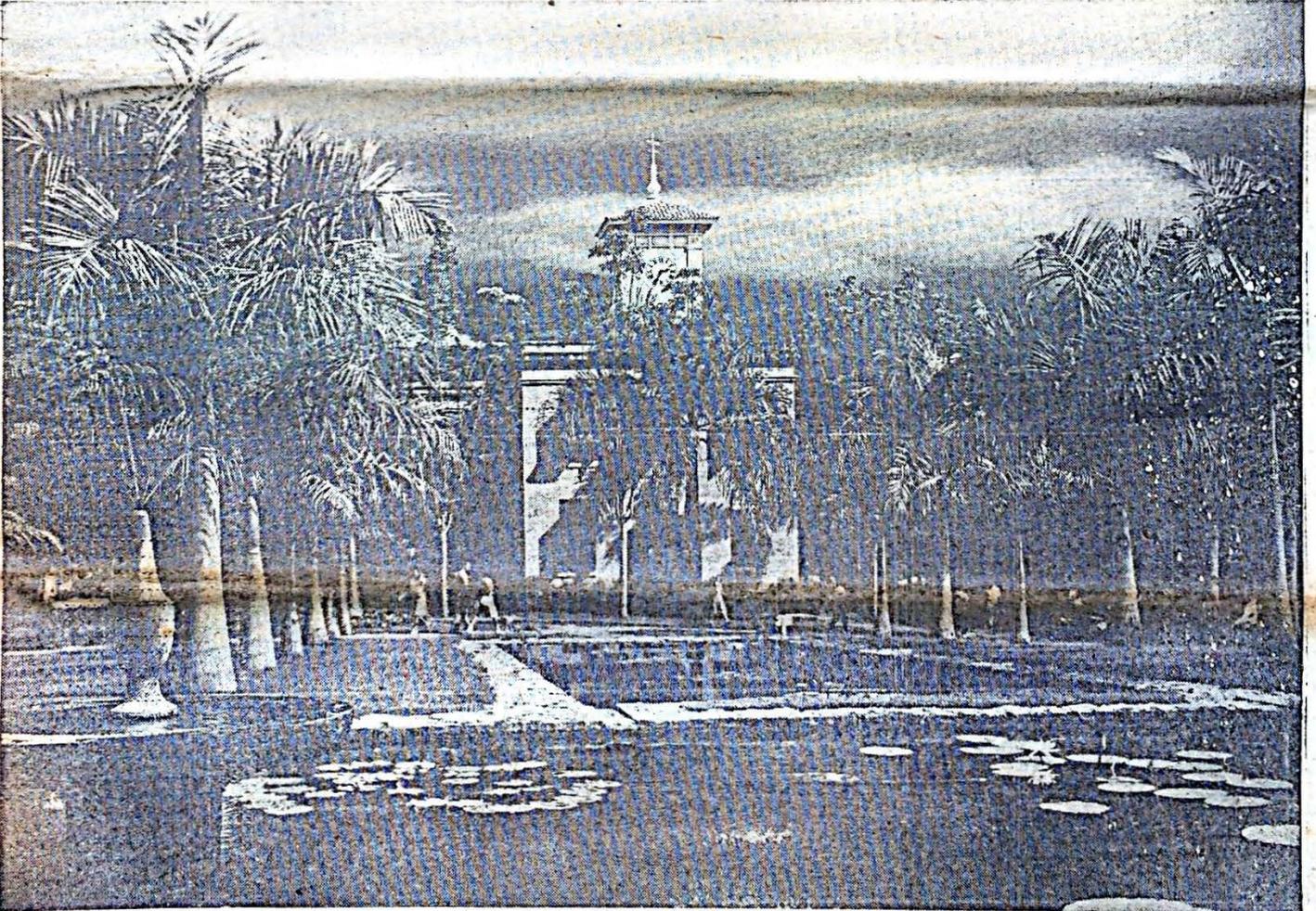
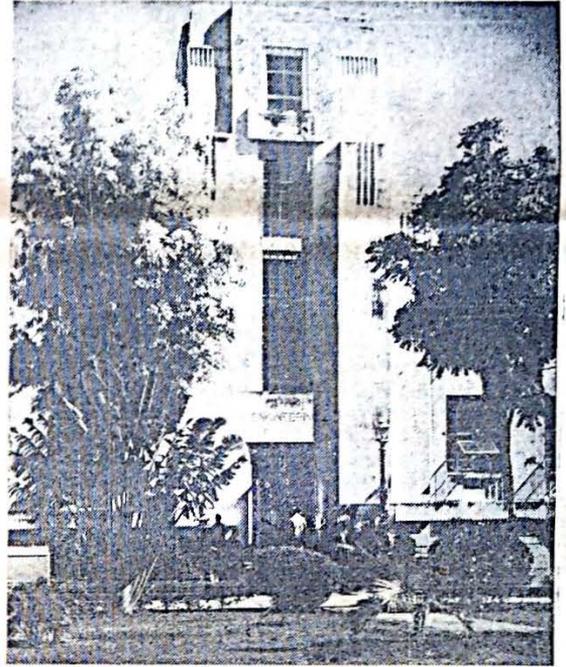
El presupuesto aprobado por el Consejo Superior de Enseñanza para el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas para el año 1949-50 asciende a \$1,136,403.12.

Las facultades de agricultura, ingeniería mecánica, ingeniería química, ciencias, ingeniería civil, ingeniería electricista y Humanidades

del Colegio ofrecen una amplia diversidad de materias que le han conquistado al Colegio un prestigioso nombre dentro de las instituciones similares, y que han sabido atraer a muchos jóvenes de América Latina a matricularse en las aulas colegiales.

En los últimos años el Colegio ha tenido un rápido crecimiento; se ha salido del marco puramente profesional para introducir asignaturas de cultura general. Con ese motivo ha cambiado el ambiente del campus, donde ahora abunda el elemento femenino, que antes se limitaba a alguna que otra estudiante de agricultura o ingeniería.

El adelanto del Colegio, reconocido ampliamente hoy en Puerto Rico, es motivo de orgullo para el pueblo de Puerto Rico, y constituye un claro aliciente para continuar sus esfuerzos en la alta educación técnica de que tanto necesita el país para hacer frente a sus difíciles problemas de vida.





Don Luis Stéfani, Vicerrector de la Universidad, quien presidirá los actos que celebra el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas.

Colegio de Mayagüez Celebra Su Aniversario

Comenzando el lunes próximo, 19 de septiembre y hasta el domingo 25 de la misma semana, se llevarán a cabo numerosas actividades de carácter cultural, social y deportivo en el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayagüez con motivo de la celebración del 38º aniversario de la fundación de esta Institución en la ciudad de Mayagüez.

Un comité de programa nombrado por el Vicerrector de la Universidad, don Luis Stéfani y que preside el profesor Osvaldo Porraña Doria, se ha reunido en varias ocasiones y ha acordado el siguiente programa tentativo de actividades:

Lunes 19 de septiembre.—Diana. Ceremonia para izar la bandera del Colegio en el asta oficial, a las 8:00 de la mañana. En esta actividad tomará parte el coro del Colegio que dirige el profesor Escabí. Inauguración del nuevo órgano del Colegio.

Miércoles 20: Parada militar en la que desfilarán los cadetes del cuerpo de entrenamiento para oficiales del Colegio, a las 11:00 de la mañana. A las 7:30 P. M.—El Club Rotario de Mayagüez dedicará su comida semanal de este día al Colegio y para la misma se ha invitado al Vicerrector, sus ayudantes académicos y administrativos, los Decanos, jefes de oficina y los presidentes de las organizaciones estudiantiles del Colegio.

5:00 P. M.—Programa de talento local en que tomarán parte la Banda y el Coro del Colegio. Se repartirán refrescos a los estudiantes. El programa se llevará a cabo en la cancha de baloncesto del Colegio.

Miércoles 21—Noche deportiva entre los estudiantes del Instituto Politécnico de San Germán y los colegiales. Habrá juegos de basketball para varones y de volley-ball para señoritas.

Jueves 22—8:00 P. M., programa

de cintas cinematográficas por cortesía de la Comisión de Recreo y Deportes. Se exhibirá una película en colores de las últimas olimpiadas celebradas en Londres y en las que tomó parte un equipo representando a Puerto Rico.

Viernes 23—11:00 A. M. Reunión de la familia colegial en las gradas del parque atlético. Los discursos estarán a cargo del Rector de la Universidad, don Jaime Benítez, del profesor Cándido Collac, quien hablará a nombre del Claustro de profesores del Colegio; del señor Miguel Angel Arroyo, quien hablará a nombre del estudiantado colegial, y del señor Carlos Rivera, secretario de la Unión de Trabajadores del Colegio, quien hablará a nombre de éstos.

8:00 P. M. gran baile de aniversario a dos orquestas.

... .. Actos Deportivos

Sábado 24 —20.00 A. M.—dos partidos de softball entre los miembros del Alumni y el team varsity colegial.

2:00 P. M.—partido entre el equipo Mayagüez India y el Varsity Collegial.

8:00 P. M.—Recepción ofrecida por el Rector y el Vicerrector al Claustro de profesores, a los miembros del Alumni y a los jefes administrativos de la Institución. La recepción se llevará a cabo en los jardines de la residencia del Vicerrector.

Domingo 25— 2:00 P. M., gran baile para el personal de Planta Física del Colegio, amenizado por una orquesta local.

El Comité de Programa quiere invitar muy encarecidamente a todos los miembros del Alumni para que concurren a la celebración de la semana de aniversario del Colegio. Especialmente se ruega a los miembros del Alumni que concurren a su Alma Mater el viernes y el sábado, fechas en que habrán actividades especiales para ellos.

Rector Benítez En Gestiones Sobre Escuela de Medicina

Regresará la Semana Próxima

Al mediodía del pasado martes salió hacia los Estados Unidos el Rector Jaime Benítez, quien visitará la Universidad de Columbia y la UNESCO en Washington, en relación con asuntos universitarios.

En Nueva York el Rector Benítez sostendrá conferencias con el Decano de Medicina de la Universidad de Columbia, señor Willard C. Rappleye, y con el doctor Harold Brown sobre la ayuda y cooperación que prestará la Universidad de Columbia a la UPR para el pronto establecimiento de la Escuela de Medicina en Puerto Rico.

El Rector estará de vuelta durante la próxima semana. Mientras dure la ausencia del Rector Benítez, actúa de Rector Interino el señor Ramón Mellado, Decano de Administración.

"El hecho de que la Universidad celebra este año sus fiestas de aniversario principalmente en Mayagüez en vez de en su local más antiguo de Río Piedras simboliza el principio de la unidad universitaria superior por encima de las diferencias de sitio, tradiciones, cursos profesionales y equipos atléticos. Dentro de esta unidad, el nombre tradicional de "la universidad", usado para designar los colegios de Río Piedras, resulta demasiado, mientras que el de "el colegio" para designar la rama de Mayagüez resulta insuficiente. Pero los nombres una vez establecidos, son muy difíciles de cambiar. Es preferible dejarles subsistir en su forma tradicional aún cuando ya resulten inadecuados. Lo importante es que cada estudiante y cada profesor y cada administrador y cada graduado tanto de Río Piedras como de Mayagüez sienta, sin que haya en ello menoscabo de su afecto más especializado, que ambas ramas son retoños de la misma esperanzada siembra, enraizada en la misma tierra, para servicio, estímulo y orgullo de la misma gente puertorriqueña."

Palabras del Rector Jaime Benítez con motivo de la celebración del aniversario de la Universidad de Puerto Rico el 12 de marzo pasado.

Para Instrucción



Antonio Colorado

La Junta Universitaria concedió licencia por el término de un año a Antonio J. Colorado con el fin de que desempeñase ciertas labores junto al Comisionado de Instrucción, señor Mariano Villaronga. Colorado desempeñaba en la actualidad el cargo de Editor en la Universidad, habiendo sido anteriormente Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.

Desde diciembre de 1948 al 1ro. de junio de este año fue director de Diario de Puerto Rico.

En agosto del año pasado organizó y dirigió este órgano de la Universidad de Puerto Rico.

Benítez Cumple 7 Años Como Rector de la UPR

El lunes pasado se cumplieron siete años de haber sido nombrado Rector de la Universidad el señor Jaime Benítez. El señor Benítez fue nombrado Rector el 12 de septiembre de 1942, tomando posesión de su cargo dos días más tarde. El día 15 de febrero de 1943, en el Auditorium de la Universidad, el Rector Benítez pronunció un importante discurso sobre sus planes de reforma universitaria. A dicho acto concurren los miembros del Consejo Superior de Enseñanza, miembros de la Junta Universitaria, el Claustro de Profesores, miembros de la administración y estudiantes y amigos de la Universidad.

Al comenzar su discurso en aquella ocasión, el Rector Benítez dijo:

"He asumido la tremenda responsabilidad de la dirección universitaria porque tengo profunda fe en estas juventudes y porque creo en la potencialidad de este organismo para servir altamente la vida, la cultura y el espíritu del hombre en Puerto Rico. He dicho servir el hombre en Puerto Rico y no el hombre de Puerto Rico, para subrayar así desde el principio la esencial universalidad del ser humano y la esencial universalidad de nuestra trayectoria. Somos hombres en primera instancia y antes que nada. Luego somos españoles, franceses, ingleses, mejicanos, puertorriqueños. Frente al puertorriqueño no estamos ante el hombre de esta tierra tan sólo, sino, además, y aún más importante, ante el hom-

bre de todas las tierras, ante el hombre. Puerto Rico es, en última instancia, el sitio donde nos ha tocado a nosotros realizar en nuestras vidas la dignidad inherente a la naturaleza humana."

Queda así consignado esa fecha y ese aniversario.

Matrícula en El Colegio

Año	Matrícula
1911-12	18
1912-13	120
1913-14	164
1914-15	224
1915-16	217
1916-17	240
1917-18	304
1918-19	373
1919-20	202
1920-21	300
1921-22	192
1922-23	121
1923-24	191
1924-25	110
1925-26	196
1926-27	212
1927-28	235
1928-29	270
1929-30	250
1930-31	308
1931-32	359
1932-33	348
1933-34	354
1934-35	404
1935-36	476
1936-37	646
1937-38	684
1938-39	733
1939-40	708
1940-41	770
1941-42	648
1942-43	688
1943-44	550
1944-45	711
1945-46	774
1946-47	1317
1947-48	1615
1948-49	1583
1949-50	1599

1599 Alumnos en el Colegio

De acuerdo con las estadísticas oficiales sometidas por la Oficina del Registrador, señor Rafael Rosario Hernández, un total 1,599 estudiantes cursan estudios en el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas en Mayagüez.

El total de estudiantes, por facultades, se descompone así:

Estudios Generales, 192; Ciencias Agrícolas, 297; Ciencias Naturales Físicas y Exactas, 324. Ingeniería, 742; Estudiantes con programas especiales, 44.

De este total de estudiantes, 219 pertenecen al sexo femenino y 1,380 son varones. Hay un total de 485 veteranos cursando estudios.

UNIVERSIDAD

Organo Oficial de la Universidad de Puerto Rico

Director: Emilio M. Colón

Oficinas: Editorial Universitaria, Río Piedras, Puerto Rico.

Aparece dos veces al mes.

Precio de subscripción: un dólar al año.

Entered as second class matter, Nov. 18, 1948 at the Post Office, Río Piedras, P. R. under the Act of August 24, 1912.

VOLUMEN 2

NUMERO 23

Rivas Cherif Dirigirá Teatro Rodante de U.P.R.

Fué Compañero de García Lorca Y Casona; Dicta Conferencias

Don Cipriano Rivas Cherif se encuentra en la Universidad de Puerto Rico, donde además de dictar varias conferencias sobre temas teatrales, dirigirá durante los próximos cuatro meses el Teatro Rodante de la Universidad.

En el 1931 Rivas Cherif fué promotor del Estudio del Teatro Español, que luego fué convertido en el Teatro Escuela del Arte, y que aprovechó el gobierno español actual para la creación del Teatro Español.

Durante año y medio fué subdirector del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, puesto que había dimitido don Jacinto Benavente. Colaboró también con García Lorca en la organización de "La Barraca Universitaria" en el Teatro de Misiones Pedagógicas que dirigió Alejandro Casona.

Antes de venir a la Universidad, Rivas Cherif enseñaba en el City College de Méjico, enseñando cursos de teatro español moderno y de elocución, elocuencia y diálogo.

Con Alejandro Casona, quien radica ahora en Buenos Aires, y Rodolfo Asilla, dramaturgo mejicano, Rivas Cherif ha organizado el Teatro Español de América, un proyecto de alcance interamericano. La primera obra en ser presentada por esta organización ha sido la última comedia de Alejandro Casona titulada "Los Arboles Mueren de Pie" que se ha presentado ya 114 veces en Méjico y alrededor de 200 en Buenos Aires.

Durante su muy agitada vida, Rivas Cherif estuvo una vez en las cárceles españolas condenado a muerte. Fué pasando de cárcel en cárcel. Esta larga carrera de encierro terminó en el presidio del Dueso, en Santander, de donde Rivas Cherif sacó uno de los mejores actores teatrales de la actualidad, y donde hizo labor creadora para el teatro español. Durante su estancia en el presidio del Dueso (1942-46) Rivas Cherif reanudó su Teatro Escuela del Arte y ofreció durante dos años y medio cursos sobre apuntes de la orientación profesional en las artes y oficios del teatro español. Allí conoció a Miguel Macía, alicantino, a quien inició en la actuación teatral y quien figura hoy como uno de los primeros actores españoles.

El pasado miércoles, Rivas Cherif dictó su primera conferencia en la Universidad sobre el tema "El Teatro en Mi Tiempo y Mi Tiempo en el Teatro". El jueves volvió a disertar sobre el tema "La Técnica del Actor". Durante los días 20, 21 y 22

Teatro de UPR Montará Obra De Shakespeare

El Teatro Universitario montará durante este primer semestre la comedia en cinco actos de Shakespeare, Noche de Reyes, bajo la dirección del señor Ludwig Schajowicz.

El diseño y la construcción de la escenografía estará a cargo del señor Carlos Marichal, Profesor Visitante del Departamento de Drama. El vestuario será confeccionado por la Sra. Helen Sackett. El teatro Universitario invita a todos los estudiantes a las pruebas que continuarán esta tarde a las 2:30 en el Teatro y el próximo lunes 19 a las 3:30 P. M.



C. Rivas Cherif

de septiembre abordará los siguientes temas, respectivamente: "Teoría de la Literatura Dramática", "Escenografía y oficios Auxiliares", y "El Negocio Teatral".

Durante julio y agosto pasado el Teatro Rodante visitó varios pueblos de la Isla presentando las siguientes obras: Paso de la Carátula, de Lope de Rueda, Paso de las Aceitunas, de Lope de Rueda, y Entremés del Hospital de los Podridos, de Cervantes.

El Teatro Rodante de la Universidad fué creado y organizado en el

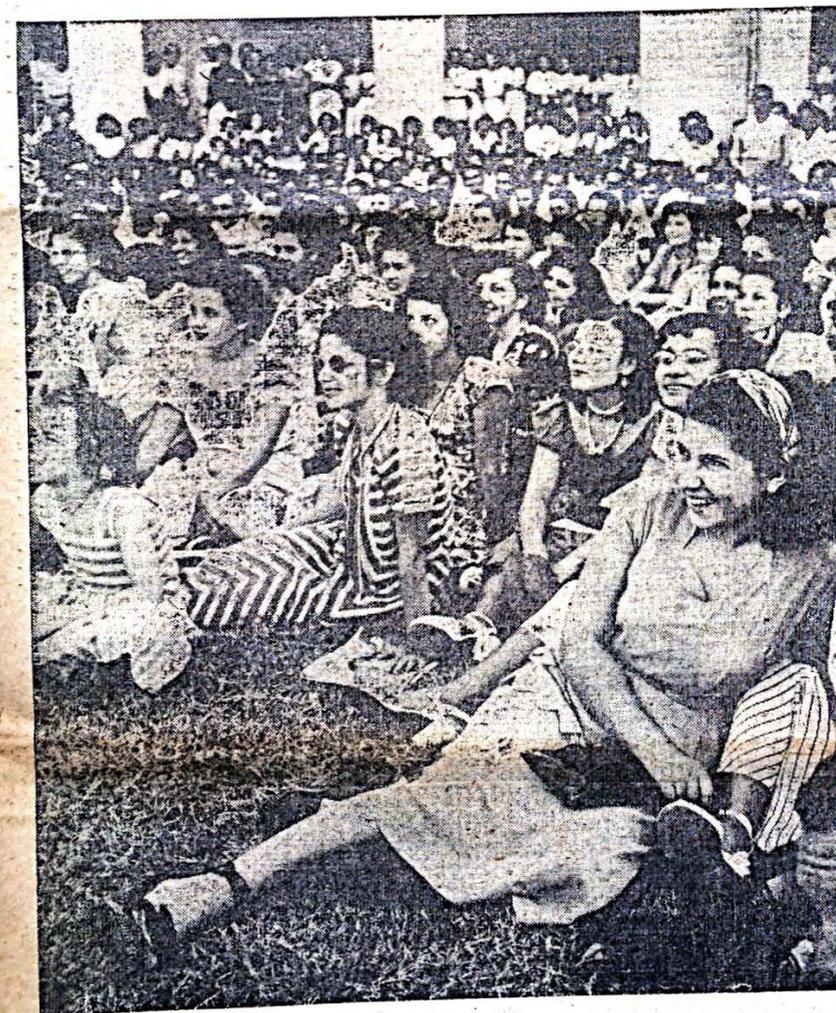
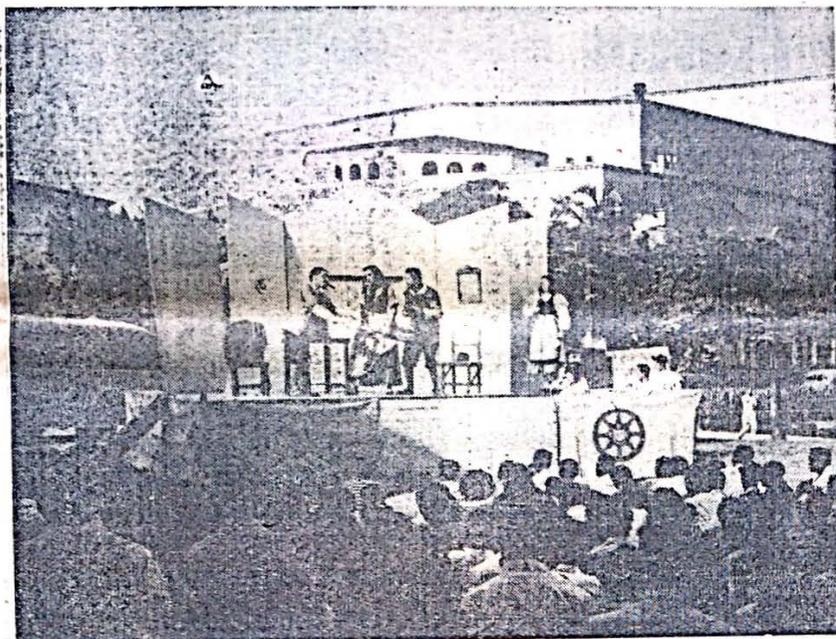


Leopoldo Santiago Lavandero

año 1945 por el señor Leopoldo Santiago Lavandero, director del Teatro de la Universidad. Cooperó en calidad de consejero el poeta y escritor español don Pedro Salinas, entonces profesor visitante de la UPR. El equipo de este teatro consta principalmente de tres unidades: Un carro de diez toneladas, un ómnibus cómodo y amplio con capacidad para 32 pasajeros, y un pequeño camión para llevar baúles y un generador de energía eléctrica para funciones nocturnas. El carro tiene 16 pies de largo y 7 de ancho. Al abrirse los lados ofrece una tarima de 16 pies de fondo, 20 de ancho y 4 de elevación.

El Teatro Rodante se inauguró en el 1946 con las presentaciones de las obras Sancho Panza en la Insua Barataria, de Alejandro Casona, y Declaración Amorosa de A. Checo, adaptada al ambiente y costumbres puertorriqueñas. Durante ese primer año de funcionamiento realizó 25 jiras, 65 representaciones en los 57 pueblos y lugares visitados.

El señor Santiago Lavandero disfruta actualmente de licencia como director del Teatro de la Universidad y se encuentra de profesor en la Universidad de Tulane, y subdirector de "Le Petit Theatre" de Nueva Orleans.



En el campus. Durante la semana de orientación dedicada a los estudiantes de primer año, el Teatro Rodante presentó en el campus universitario dos pasos de Lope de Rueda y un entremés de Cervantes. En la foto superior vemos al teatro en acción. Abajo, el público universitario se divierte. Expresiones de alegría como esas se observan durante las representaciones del Teatro Rodante por pueblos y barrios de la Isla.

El Departamento Médico Terminó Examen de 'Frescos'

Servicios que Se Ofrecen Al Estudiante



El Departamento Médico de la UPR ha examinado ya a casi la totalidad de los estudiantes que por primera vez cursan estudios en nuestro primer centro docente.

El director y supervisor de los servicios médicos de la Universidad lo es el Dr. Fernando M. Monserrate. La doctora Edith Rodríguez está encargada de los servicios médicos femeninos de la UPR, el doctor Gilton López está a cargo de los servicios de la Escuela de Artes Industriales, y el doctor Oscar Aguiló en los colegios de Mayagüez. El doctor Ismael Vilar atiende los casos de los obreros en los colegios de Río Piedras.

Los exámenes realizados consistieron de la toma de placas radiográficas de pecho, análisis serológicos y análisis para parásitos intestinales, así como exámenes de la vista, el oído, etc. para determinar defectos físicos a corregirse mientras permanezca el estudiante en la UPR.

En cuanto a los exámenes de sangre, de pecho y de parásitos la Escuela de Medicina Tropical y el Departamento de Salud aportaron su cooperación.

Luego de sufrir su examen físico, cada estudiante era entrevistado por el doctor Monserrate, quien le explicaba el resultado de sus respectivos exámenes, haciendo las recomendaciones pertinentes.

Para hacer frente a la tremenda invasión de más de dos mil frescos, el Departamento Médico reclamó los servicios de los doctores Manuel Paniagua, Pedro Collazo, Héctor Hidalgo y de las doctoras Patricia Serrano, Alice Reinhard y Victoria Smith de Ramos. Cooperaron también en esta tarea tres de los becados de la Universidad de Puerto Rico que cursan estudios de tercer y cuarto año de medicina: Ariel Méndez, Consuelo Pérez y Lydia Pérez Guardiola.

Servicios Médicos

En relación con los servicios médicos que se ofrecen al estudiante



EL Dr. Fernando M. Monserrate, Director del Departamento Médico, examina una placa radiográfica del pecho.

una vez que haya ingresado en la Universidad, figuran los siguientes: Se le atiende en consulta médica privada durante todos los días laborables, se le toma el historial correspondiente al paciente, se le hace el examen médico indicado y se le receta o se le da tratamiento en el acto; se refiere cuando es necesario a hospitales, clínicas y especialistas para tratamiento ambulatorio que no se le pueda dar en nuestro dispensario; hospitalización incluyendo cirugía. Además, el Servicio Médico administra curaciones, pone inyecciones y lleva a cabo tratamiento incluyendo cirugía menor a los estudiantes. Se proporciona además facilidades de laboratorio y se administra primera ayuda a toda la población universitaria durante las horas laborales. El término "población universitaria" incluye a estudiantes, claus tro, empleados administrativos, y obreros.

La UPR proporciona a los estudiantes que así lo deseen un plan de admisión con La Cruz Azul, mediante el pago de \$4.00 por semestre. El año pasado se acogieron a este plan 6,983 estudiantes. Además de la cuota pagada por cada estudiante acogido al plan, la Universidad de Puerto Rico paga a La Cruz Azul \$600 anuales para que dicha institución incluya servicios de emergencia a los estudiantes.

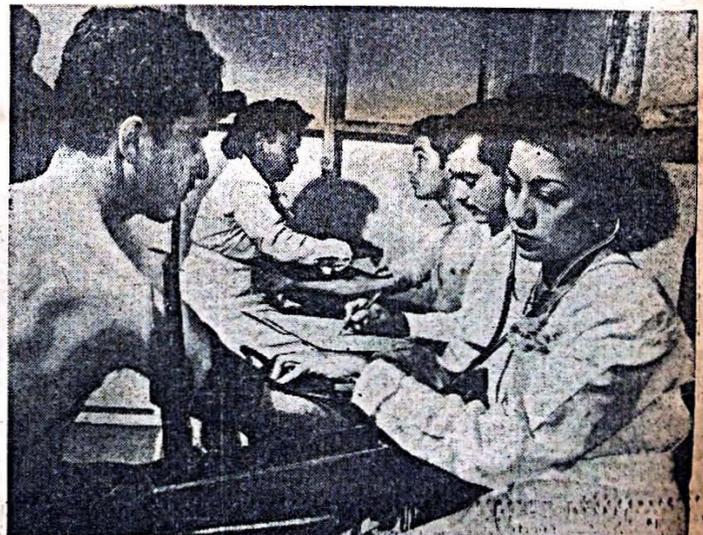
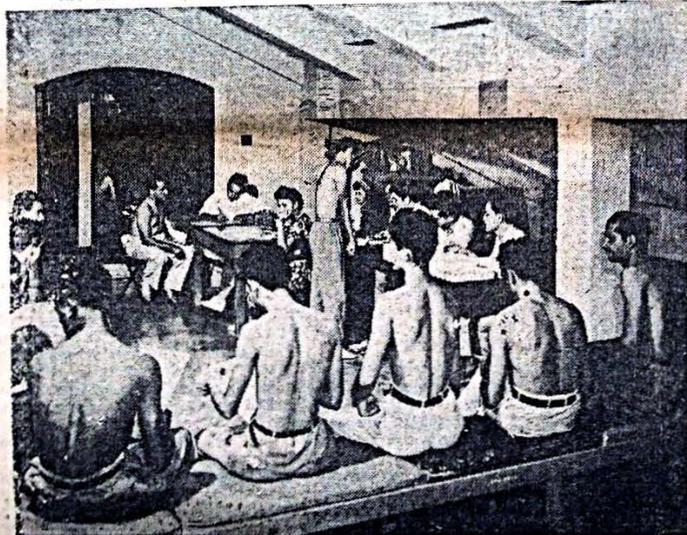
El Centro de Servicios Médicos de la UPR ofrece también los mismos servicios a los obreros de la Universidad, sus esposas e hijos. También realiza los exámenes físicos de los niños de la Escuela Elemental de la institución y de la Escuela Superior de la Universidad, así como auspicia conferencias médicas de interés para los estudiantes universitarios.

Servicios Psiquiátricos

De acuerdo con el informe del director y supervisor de los servicios médicos de la Universidad, Dr. Fernando M. Monserrate, correspondiente al año pasado, debido al crecimiento número de casos psiquiátricos de estudiantes, se solicitó un aumento del personal de este servicio. La clínica de higiene mental ha sido mejorada, cuenta con nuevas oficinas, y el doctor Carlos Dalmau, quien está a cargo de la misma, presta servicios todos los días de 8 a 12.

Los exámenes médicos practicados a los nuevos estudiantes de la Universidad que por primera vez cursan estudios en nuestro primer centro docente, revelan que prevalecen los casos de desnutrición, bajo peso, dentaduras en malas condiciones y defectos visuales.

Actualmente el Departamento Médico prepara un amplio informe resumiendo el resultado de los exámenes practicados.



POR EL CAMPUS UNIVERSITARIO



Consejo Superior No Reconoce Tres Planteles de Enseñanza

El Consejo Superior de Enseñanza de la Universidad de Puerto Rico no reconoció tres de los colegios privados que se dedican a la enseñanza superior, que habían solicitado reconocimiento oficial, de acuerdo con una reciente ley aprobada por la Legislatura.

El informe rendido por la comisión de tres, encargada de estudiar el funcionamiento de los colegios aludidos, solamente fué favorable a la Universidad de Santa María, siendo adverso a los colegios Hosios, Puerto Rico Junior y City College, situados en Río Piedras.

Según se ha podido saber, el informe rendido por la comisión que encargó el Consejo Superior de Enseñanza de hacer el estudio de estas instituciones privadas, indica que la política no debe ser reconocer instituciones que se dedican a la enseñanza con fines económicos y pecuniarios.

La comisión encargada de estudiar el funcionamiento de los colegios privados de acuerdo con la

ley que propone la normalización del sistema de acreditación de cursos universitarios que pueden otorgar colegios o instituciones privadas, se componía de tres educadores norteamericanos. La presidió el doctor Kenneth Smiley, vicepresidente de la Universidad de Lehigh, Pensilvania, el doctor Carl Miller, decano de la Universidad de Pensilvania, y el doctor Nequist, jefe de admisiones de la Universidad de Columbia.

Los colegios que solicitaron acreditación, que son los cuatro mencionados, fueron visitados e investigados por la comisión, que también auscultó a varias personas, para tener conocimiento de las condiciones de la Isla y otros extremos respecto de la enseñanza.

Rinden Informe al Rector

La comisión rindió su informe al Rector, quien nombró la misma a petición del Consejo Superior de Enseñanza.

Traducen al Español Textos de Psicología

La traducción al español de los textos que se utilizan en las clases de psicología ha sido iniciada por alumnos y profesoras en la Facultad de Ciencias Sociales. A mediados de la semana pasada ya estaba lista una sección del libro "Psychology and Life", lectura básica en el curso introductorio a esa disciplina. Es el propósito del grupo trabajar intensamente en el proyecto con miras a tener listo el trabajo para el próximo año según se nos informa.

El plan fué originalmente con los estudiantes en la pasada sesión de verano. Se hizo evidente en dicha ocasión el deseo de los universitarios de poseer texto escrito en el vernáculo que les facilitase su tarea y no obstaculizase su motivación. Señalóse, entonces, que la traducción del material de lectura ayudaría a articular la enseñanza universitaria a aquella, que se realiza en los niveles elementales y secundarios del sistema de instrucción pública. Como saben nuestros lectores, este año dió comienzo la enseñanza en español en todos los grados de la escuela puertorriqueña y se preparan textos en nuestro

idioma a esos efectos.

Fué entusiasta la reacción del alumnado a la idea de verter al castellano los actuales textos —primer paso hacia la eventual preparación de ellos por autores puertorriqueños basándose en los problemas típicos del país. Aprovechando el breve receso que precede al comienzo de las clases en agosto, jóvenes interesados en el proyecto comenzaron sus tareas. Fué la señorita Haydeé Soto Moya, estudiante aguadillaña de Farmacia, quien inició. A pesar de haber concluido sus estudios universitarios en verano, dedicó días completos a la parte que se propusiera realizar. Casi inmediatamente se le unió la joven yabucoña Nivea Rivera, quien dió los toques finales a la sección ya comenzada y la entregó para revisión que los profesores realizan en el comité.

Al ser informados del plan la pasada semana, un gran número de universitarios prometió sumarse a la brega. La directiva del Club de Psicología considera la idea de ofrecer un premio en metálico al mejor trabajo de traducción que se entregue.



Simpáticas muchachas universitarias leen el primer número de UNIVERSIDAD durante la primera semana de clases. Nuestro fotógrafo Samuel A. Santiago hizo un rápido recorrido por el campus minutos después de distribuirse el periódico y captó estas interesantes fotos. En la foto de arriba, la Srta. Nilda Taulet, de Arecibo. Abajo, las señoritas Carmen Colón, Thelma Chapel y Helen Hoyes. Arriba, a la izquierda, la señorita Carmen Margarita Pérez, de Arecibo.

Consejo Superior Establece Normas para el Reconocimiento Planteles Enseñanza Superior

El Consejo Superior de Enseñanza, luego de oír al Rector de la Universidad y a sus asesores en materia de acreditación de colegios y universidades, acuerda establecer— a tono con lo dispuesto por la Ley Núm. 88 de 1949— las reglas y normas que se acompañan para gobernar el criterio de reconocimiento de instituciones de enseñanza superior en Puerto Rico.

CARACTERÍSTICAS DE UNA INSTITUCIÓN ACEPTABLE DE ENSEÑANZA SUPERIOR

I. Definición

A las instituciones de enseñanza superior se les clasifica como universidades y colegios y éstos últimos a su vez se subdividen entre "Senior" y "Junior Colleges". Todas ellas suponen la previa terminación de la escuela secundaria y todas enfatizan preeminentemente la educación liberal y sus especializaciones así como los estudios profesionales por encima del mero adiestramiento vocacional.

Una buena universidad incluye generalmente diversas facultades de estudios liberales graduados y profesionales y se ocupa del progreso cultural mediante la enseñanza y la investigación científica.

El colegio atiende principalmente la instrucción de estudiantes no graduados, esforzándose por hacerlos ciudadanos cultos y bien preparados para la vida cotidiana. También les capacita para iniciarse en las diversas profesiones. Un buen "Junior College" debe ofrecer cursos de estudios a los alumnos de primer y segundo año que permitan su ingreso posterior en "Senior Colleges" y en escuelas profesionales. También pueden ofrecer cursos terminales en Artes, Tecnología y semiprofesionales.

II. Organización

El colegio o la universidad —trátese de una institución estatal, municipal o privada— deberá constituirse con arreglo a las leyes del país y otorgará sus grados o diplomas en virtud de autoridad debidamente válida. Una buena institución deberá concebirse, organizarse y sostenerse en tal forma que responda a una Junta Directiva interesada en la difusión del conocimiento y en el beneficio de la sociedad en general mediante esta difusión. Nunca deberá permitirse que consideraciones de lucro personal, propaganda, marcejos políticos y prestigio individual desvíen los objetivos primordiales de la enseñanza superior.

Desearnos detenernos a explicar lo que antecede porque en ello va envuelto el sentido básico de todo lo demás. Una institución dedicada a la enseñanza superior no puede constituirse con miras a lograr ganancias monetarias. Desde el punto de vista financiero, las universidades y los colegios están abocados a la alternativa de ser o malas inversiones económicas o malas inversiones educacionales.

En este nivel educativo no le es dable a una institución cumplir con las responsabilidades básicas de su tarea y al mismo tiempo ganar dinero. La enseñanza superior, según se la concibe moderadamente, acarrea gastos de tal magnitud que no pueden enjargarse en su totalidad con los ingresos correspondientes a la matrícula. Estos gastos giran alrededor de tres requisitos indispensables en una institución de enseñanza superior:

1. El sostenimiento de un cuerpo docente debidamente entrenado,

dedicado a realizar los fines educativos de la institución.

2. La habilitación y sostenimiento de una biblioteca bien seleccionada y moderna.
3. La habilitación y sostenimiento de laboratorios y otras facilidades complementarias a la mejor demostración y comprensión del conocimiento moderno.

Si una institución de enseñanza superior quiere afrontar estas y otras responsabilidades similares con los fondos allegados de su propia matrícula, tendrá que imponer un canon de admisión tan elevado que el mismo resultará prohibitivo para sus alumnos potenciales.

Los alumnos meritorios encontrarán generalmente instituciones donde, gracias a los subsidios sobre los cuales descansa la instrucción superior, ellos podrán obtener mejor educación a un costo más bajo. Llegada a su extremo lógico esta alternativa conduce a la reducción y finalmente a la eliminación de la matrícula. El colegio o la universidad comprometido a educar bien, a base de una matrícula lo suficientemente alta para cubrir todos los gastos y dejar una ganancia, acaba teniendo que cerrar sus puertas por falta de alumnos.

La segunda alternativa que confronta a estas instituciones y la que con mayor frecuencia se sigue es la de evitar un balance desfavorable mediante el procedimiento de inferiorizar la educación dejando de cumplir alguno o todos los requisitos mínimos.

El factor ganancia tiene un gran valor social en los Estados Unidos continentales. Es probable que haya servido allí más que en ningún otro sitio en la promoción de grandes empresas y de las más diversas actividades. A pesar de su prestigio como fuerza social y de su omnipresencia como factor dinámico, no existe en Estados Unidos continentales una sola institución reconocida dedicada a la enseñanza superior que opere a base de ganancias o cuyo manejo produzca ganancias. No se trata de prejuicio alguno en contra de la ganancia como móvil. Se trata de una sencilla proposición operacional constatada por la experiencia: las buenas universidades y colegios no pueden sostenerse a sí mismas. Mucho menos producir ganancias para sus directores a base de las matrículas de sus alumnos. Por estas razones las agencias acreditadoras de Estados Unidos acostumbran descalificar inmediatamente a cualquier institución de enseñanza superior que se funda sobre el supuesto de producir ganancias económicas para sus organizadores. Ven en este detalle en seguida una señal indicativa de que en alguna parte hay una falla fundamental en la estructura. Las instituciones de enseñanza superior acreditadas son sostenidas, al menos en parte, por el Estado, por las Iglesias o por dotaciones de grupos cívicos, filantrópicos o de otras clases. En todas ellas hay un subsidio suplementario. Este subsidio plantea a la educación otros problemas, los que hemos clasificado genéricamente al referirnos a los peligros de la propaganda, la política o el prestigio personal.

La educación supone unos respetos básicos a la búsqueda y difusión de la verdad, una actitud de honradez y de dedicación dentro de la cual todo intento de ponerla a servicio de un grupo o de un interés particular la vulnera y debilita. Las instituciones responsables al Estado directamente y que dependen de éste para su sostenimiento, tienen que estar libres de pasiones partidistas y en cuanto sea posible

protegidas de los vaivenes de la política local.

Las universidades o colegios de filiación religiosa vienen obligados, dentro del cuadro educativo general, a mantener en cuanto instituciones de enseñanza superior unas normas y unas perspectivas en armonía con los supuestos de la educación liberal. Afortunadamente, la gran mayoría de los colegios y universidades religiosas atienden a cabalidad estos extremos. Las instituciones que se apoyan en dotaciones privadas deben quedar en libertad, al recibir las, para actuar con independencia de criterio y sin obligación alguna de poner su instrucción al servicio de los intereses o doctrinas particulares de sus donantes.

III. Objetivos

Una buena institución no solamente apunta a metas aceptadas y reconocidas, sino que define específicamente y con realismo el verdadero propósito de su fundación, sus normas y sus planes para su futuro desarrollo. Esto casi siempre aparece en las primeras páginas del catálogo, una publicación que, en efecto, anuncia al público la naturaleza de la institución y que es un contrato extraoficial entre la institución y su estudiantado. Ningún colegio en Puerto Rico puede desatender sus propias obligaciones sin reconocer las necesidades de la comunidad y de la clientela a quien le sirve.

IV. Facultad

La facultad de una buena institución debe constar de personas de calidad moral e intelectual. Es indispensable que tenga un buen conocimiento de su materia, pero su interés por la juventud es de suma importancia. El profesor universitario debe estar capacitado para llevar a cabo y dirigir investigaciones científicas, más este requisito no es esencial para la enseñanza en los colegios y los "Junior Colleges". Una facultad eficiente no significa necesariamente que el colegio sea bueno, si es que carece de otros factores importantes, pero no puede haber un colegio con una facultad incompetente.

Una buena institución concede derechos de permanencia a su facultad a fin de evitarla la inseguridad y la ansiedad. Se fija una cifra máxima de horas de clases para darles oportunidad de continuar sus estudios profesionales y, particularmente, en el caso de las universidades, para hacer investigaciones científicas y dedicarse a trabajos literarios.

En cambio de sus beneficios de permanencia y su horario limitado, el instructor de colegio o de universidad viene obligado a mantenerse en proceso de constante crecimiento intelectual, de suerte que su propio desarrollo y dedicación se traduzca en mejor servicio en el salón de clase y mayor prestigio para la institución donde profesa. Un miembro de la facultad que se beneficia de la permanencia y del horario limitado pero que en la práctica desvirtúa los supuestos de reciprocidad institucional sobre los cuales descansan estos principios, viola los cánones éticos de su profesión, constituye un mal ejemplo para sus colegas y debe ser sometido a restricciones reglamentarias.

V. Estudiantes

Una buena institución matriculará en su programa educativo sólo a aquellos solicitantes que hayan terminado su curso en una escuela su-

perior acreditada y hayan demostrado la suficiente habilidad e interés para continuar estudios superiores. Se deberá anunciar los requisitos mínimos de ingreso para conocimiento de los nuevos solicitantes y para poder rechazar a los que no los cumplen.

Un colegio dispuesto a admitir un gran número de estudiantes de baja clasificación se verá precisado a llevar a cabo en poco tiempo eliminaciones en masa y sufrirá deterioros fundamentales de su enseñanza. Se cae fácilmente en el error de suponer que toda persona debe tener un grado universitario o colegial si ha de prevalecer en la vida. La historia, desde luego, contradice esta suposición. Aparte de ello, juzgamos contraproducente desde el punto de vista educativo el dar por descontado que la carrera universitaria o el grado colegial constituyen las vías de formación corrientes en una sociedad.

El colegio deberá dar, en las diversas secciones del personal, atención educativa a cada estudiante, incluyendo los procedimientos para la admisión selectiva, experta dirección académica y vocacional y empleo educativo a los graduados. Al reconocer su responsabilidad en el desarrollo óptimo de la personalidad íntegra de cada estudiante, el colegio deberá proporcionar además de su programa educacional, facilidades para fomentar la salud y la educación física y ofrecer oportunidades para actividades extra curriculares.

Es de suma importancia que se investigue cuidadosamente las condiciones de los hospedajes en que viven los estudiantes.

VI. Currículos

El currículo de una buena institución deberá ser organizado y presentado en tal forma que contribuya al pleno desarrollo de cada estudiante como individuo y al mismo tiempo esté de acuerdo con los objetivos de la institución. Aunque las administraciones alertas están siempre al tanto de los programas educacionales de otras instituciones, sería inconcebible que un currículo y hasta un solo curso preparado para un estudiantado, fuese igualmente apropiado para otro colegio. En cada currículo deberá combinarse lo básico de una educación general con la especialización de alguna materia en particular.

Algunos requisitos deberán exigirse en su totalidad, pero sería conveniente que el estudiante tuviese alguna oportunidad de hacer su selección de acuerdo con sus intereses y gastos personales.

Lo que se ofrece en el currículo, deberá estar en relación directa con las facilidades disponibles, especialmente en lo que se refiere a la facultad, biblioteca y laboratorios.

VII. Bibliotecas

La biblioteca puede muy bien ser considerada la fuente principal de toda buena institución de enseñanza superior. Una biblioteca adecuada ofrece el material para aprender y enseñar y deberá ser usada constantemente por la facultad y los estudiantes. Ningún curso de estudios que merezca su nombre, puede basarse solamente en el dominio de textos, sea cual fuere el valor de éstos. La biblioteca deberá, pues, ser renovada y ampliada constantemente y ser dirigida por un personal bien preparado, adiestrado y contar con apropiaciones adecuadas para su mantenimiento y continuo desarrollo. La extensión administrativa y uso de la biblioteca, indudablemente, provocan

el índice más significativo del calibre de la institución en general.

VIII. Laboratorios

En el mundo actual, una institución no puede menospreciar la importancia de los estudios científicos. Los laboratorios, adecuadamente equipados para experimentos y demostraciones, son casi tan importantes como las bibliotecas. Debido a la rapidez y a la extensión del progreso científico, un laboratorio bien equipado veinte o diez años atrás, resultaría hoy anticuado, a menos que se hayan provisto fondos y se hayan invertido inteligentemente. Las facilidades mínimas de laboratorio para un "Junior College" pudieran ser menores que las de una institución que ofrece cursos de tercero y cuarto años. Un buen colegio proveerá también varias ayudas auditivas y visuales adicionales, tales como proyectores de películas y portaeobjetivos, equipos para grabar sonidos y otros similares deberán usarse en muchos campos educativos como complemento a los laboratorios científicos. Será conveniente reservar un pequeño espacio para las investigaciones de la facultad, y esto pudiera ser un aliciente para atraer a la institución nuevos profesores. Tal vez, a las necesidades de los laboratorios más que a ningún otro factor, se les deba el que las instituciones de enseñanza superior no puedan tener ganancias.

IX. Estabilidad — Recursos

Una buena institución deberá tener recursos y reservas para asegurar su estabilidad y su continuidad. Un colegio que dependa enteramente de sus cuotas para su mantenimiento probablemente no podrá sobrevivir una crisis financiera. Su estabilidad la podrá obtener por dotaciones adecuadas, por el apoyo efectivo de algún departamento gubernamental o por las contribuciones seguidas de alguna denominación religiosa, ya establecida. Cualquiera que fuere la forma de dicha ayuda, a cada estudiante que comienza sus estudios deberá garantizarse la oportunidad de poder completar su curso en una institución mantenida y dirigida tan adecuada y tan satisfactoriamente como cuando él ingresó en ella.

X. Una institución debe analizarse a sí misma

Una buena institución deberá mantenerse en todo momento alerta al progreso o retroceso propio, según este se evidencie en el adelanto o atraso o estancamiento de su personal, su currículo, su biblioteca, sus laboratorios y todos los demás aspectos de su organización y de su funcionamiento.

Esto supone una constante disposición al propio examen a la luz de los objetivos que se persiguen, los medios con que se cuenta y los resultados que se obtienen. Parte de este proceso incluye normalmente la evaluación sistemática del programa del Bachillerato a la luz de las pruebas y exámenes que han llegado a ser standard ya y a la luz de éxitos y fracasos en la distribución de clasificaciones. El éxito de los estudiantes en cursos avanzados fuera o en escuelas profesionales o en competencias con estudiantes de otras instituciones análogas es también un índice comparativo. La calidad de los servicios prestados al país por los graduados y el interés que evidencian luego en los asuntos de la comunidad ayuda asimismo a medir la eficacia social y formativa de la escuela en cuestión.

Satisface Monagas Espíritu Deportivo Juego San Germán

"La noche del pasado jueves fué una de gloria para el baloncesto superior de 1949. El choque de la Universidad de Puerto Rico con los Atleticos de San-Germán culminó con una victoria para los campeones. Mientras el equipo de San Germán ganaba en la cancha de juego, el pueblo de la Ciudad de las Lomas ganaba también una espléndida batalla, afirmando una vez más su tradicional hidalguía.

"Más de 1,200 estudiantes de la Universidad de Puerto Rico acompañaron a su equipo y lo alentaron a lo largo del juego con el calor y entusiasmo característico en los universitarios. La alta nota de cultura que ofreció el conjunto militante universitario comparó dignamente con la hidalguía germánica.

"Declaro que me siento sencillamente orgulloso de la situación que se desarrolló en San Germán y con entusiasmo felicito a los dirigentes del equipo campeón de Puerto Rico y a los dirigentes del equipo perdedor, no tan sólo por la alta nota de cultura que se ofreció en la cancha sangermeña.

"Fuera de toda duda, San Germán es la capital del baloncesto puertorriqueño. Las 6,000 personas que en forma milagrosa lograron acomodarse en el anticuado, obsoleto y anti-higiénico ruedo sangermeño, tienen mi promesa formal de que empeñaré todos mis esfuerzos para convencer a los hombres dirigentes del Gobierno, que la construcción de una cancha moderna para la ciudad de las Lomas no es un privilegio, y sí una obligación.

Raúl Feliciano Estableció Tres Nuevas Marcas

Tres nuevos récords, y no solamente el de mayor puntuación individual, con 46 tantos en un solo juego reglamentario, fueron los que estableció el universitario Raúl Feliciano cuando los universitarios mantuvieron en el Escobar su invicto en la segunda vuelta del campeonato de baloncesto superior, derrotando a Río Piedras 83 a 68. Así lo indicó Emilio E. Huyke, expresidente de la FIB y actual secretario de la Liga Profesional de Béisbol.

Aparte del mencionado récord que pertenecía anteriormente a Joe Barreras, del Santurce, con 39 contra el Yauco el año pasado, Feliciano estableció una nueva marca en tiros libres anotados durante el juego, con un total de 18. Este último récord originalmente se le acreditaba a Carlos Ruiz, del San Juan, quien marcó 13 tiros libres en un juego de la temporada de la Liga Puertorriqueña en 1946.

El tercer récord establecido por Feliciano fué el de mayor número de puntos en una sola mitad, al anotar 32 en el segundo tiempo después de ser limitado a solamente 14 en la primera mitad.

En total, el Tinajón de los universitarios tiró 46 veces a la cesta—233 de campo y 23 tiros libres. En tiros de campo, encestó 14 veces y falló en 9, y en tiros libres encestó 18 veces y falló en 5. O sea, en total Feliciano anotó en 32 ocasiones de 46 oportunidades.

tiendo la tonada de todos: "¡Bendito sea Dios!"

DE "EL DEPORTE EN BROMA Y EN SERIO". Por Rafael Pont Flores. El Mundo, Jueves 17 de septiembre de 1949.

El Deporte en Broma y en Serio

¡Canastos!

Por Rafael Pont Flores

(Reproducido de El Mundo)

Tenía que suceder. Desde que Raúl Feliciano se convirtió no sólo en el mejor anotador sino en la mayor atracción del torneo de baloncesto superior, el fero en la torre del récord de anotaciones individuales empezó a prender y a apagarse. Su legión de admiradores la mayor que canastero alguno haya tenido porque se compone de seguidores, adversarios y neutrales—ha venido llenando las canchas en los juegos en que él ha participado.

Esperando estar presente cuando sonara el campanazo mayor de la partida del año viejo de los 39 puntos de Joe Barreras y darle la bienvenida a la nueva marca de Año Nuevo del san par Tinajón. Raúl marcaba 28 6 30 6 32 y la especulación constante y latente de los entusiastas se movía alrededor de cuál sería el equipo contra el cual se estableciera —y forjara— el rubí de la diadema. Yauco, Quebradillas y Colegio eran los favoritos para servir de marco al mural de fantasía en los encajes del aro. Pero no fué hasta antenoché que sucedió lo inevitable. Tanto y tanto estuvo el joven estudiante de Derecho visitando la coqueta marca de anotaciones hasta que no le quedó más remedio que pedir su mano. Y le tocó servir de padre —gruñón y muy hurraño— el archirrival interurbano: el quinteto, Cardenales de Río Piedras, quien accedió a regañadientes y volviendo la cabeza. Para que no lo vieran llorar.

El combate se dividió en tres etapas: En la primera los estupefactos canasteros riopiedreses Cuchi Cestero y Plinio González trataron y consiguieron empujar a Feliciano hacia la penumbra de la admiración del soberano. Ambos francotiradores desarrollaron un juego inspirado y de neta factura sensacional. Su exhibición de precisión no tuvo igual en toda la noche.

Plinio —el Tony Budet de los Cardenales— no le fué a la zaga. Con la misma facilidad que marcaba un adversario, se soltaba para colar, seguido de una tropa de aliteros Gallitos. En la segunda etapa —la de menor duración— tuvo que ver con la indecisión de qué equipo se llevaba el juego. Al terminar la primera mitad a favor de los Cardenales —34-35— los timoratos (como el que escribe) creyeron ver caer un invicto, y levantarse, una vez más, el fantasma sangermeño mirando el juego desde el tope de las torres de la luz. Y la tercera —la de mayor emoción e interés— fué la concerniente a —Raúl Feliciano y su asedio implacable para llegar al pináculo donde Joe Barreras puso su bandera a flotar el año pasado. Fué una ascensión al Monte Everest. Con el valle cuajado de palmadas y vitores y ovaciones. Que ahogó el canto supremo de quiquiriquí de este Cantacalero.

A medida que el tanteo de Feliciano se asomaba a los 30 tantos, la fiebre subía entre el soberano. Cada encastada, cada retorceda debajo de la cesta, cada dribble —con la zurda y con la derecha— del muchacho que escribía la Historia, arrancaba ruidos y truenos de las graderías. Al pasar de los 32, la demanda era una e imperiosa. "¡Alimenten a Tinajón!" Fallaban tres minutos y medio y Raúl había colado 35 puntos. En un tiempo que se pidió, se reunieron los Gallitos alrededor de su diligente Víctor Mario Pérez.

Yo no sé lo que allí se habló, pero no me equivocó al creer que

el piloto universitario pasó a sus muchachos la consagración para uno de ellos. El, que había insistido a cada uno a trabajar para todos, ahora solicitaba que todos trabajaran para uno. No era necesario. Ya ellos lo estaban haciendo. Y en una y otra bola, las manos de Raúl recibían una cadena sin fin de balones. Faltando 2 minutos, aporando todo el mundo para que se empata la marea, Río Piedras usó su poder de veto. Con 18 puntos en desventaja, los Cardenales congelaron la bola. Y se vino abajo el estadio.

Abuchecos, pitidos y anatemas, como hacia siglos no oíamos. El tablero del Escobar parecía levantarse y hundirse con el clamoreo de miles de chiquillos a quienes les han quitado un dulce de ajonjolí. Escasamente se oía el silbato del árbitro. Entusiasmados que religiosamente habían asistido a partido tras partido para ver lo que ya se vislumbraba, se encontraban con unos Cardenales que pasaban la bola al ritmo de "Cero victoria pues Cero Récord para Tinajón." Aquello no tenía fin.

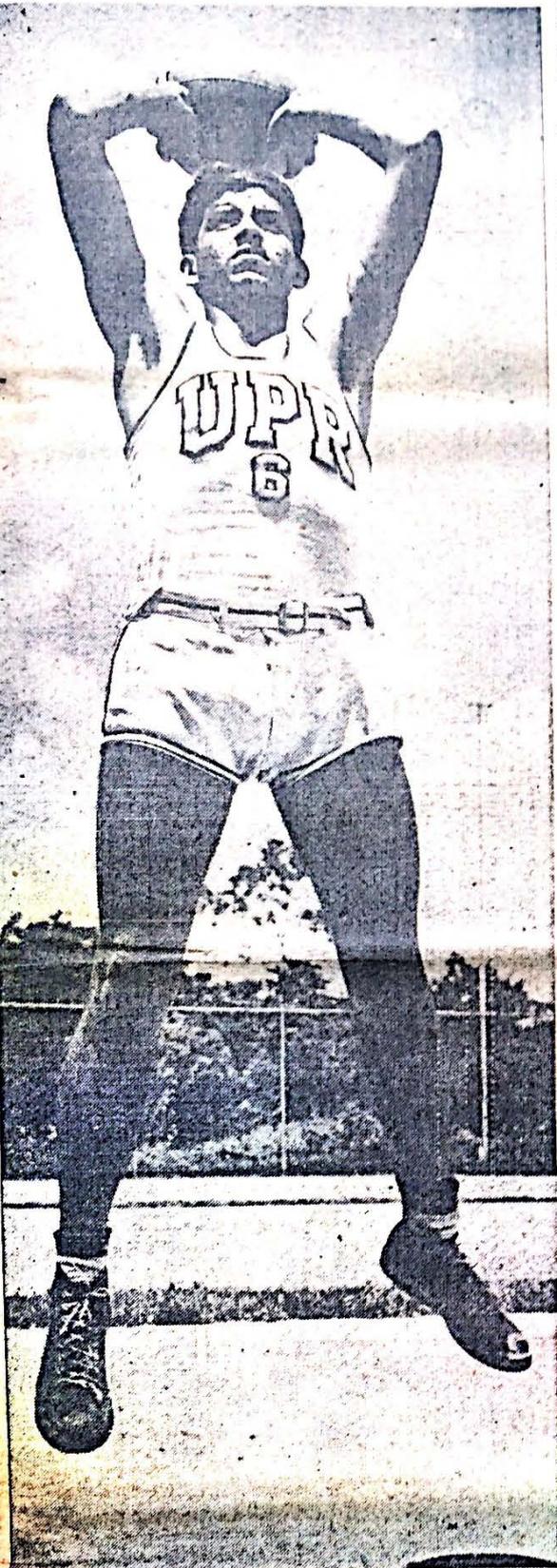
Y Río Piedras —el padre gruñón— fué más lejos. Envié a dos, a tres, al equipo entero a marcar a Feliciano. Por los cuatro puntos cardinales. Y hasta por cinco. Por que uno cada estaba por encima del predestinado. Y en medio de tanta cara fosca y alrada y gesticulante, confieso que sentí un grandísimo placer. Un grandísimo placer. El gran Feliciano tendría que demostrar cuán grande era. Y rayos y truenos! lo demostró. Para satisfacción de los inconformes.

Los récords son algo más que marcas de excelencia. Son símbolos de superación. Tanto individuales como colectivos. Por eso van a los libros. Por eso es que las fanáticas experimentan la suprema euforia cuando los ven quebrarse. Por eso es que los aficionados del baloncesto llenan los parques, con la recordada armonía de ver convertirse en realidad la esperanza de un sueño.

Los que patearon y abuchearon y vociferaron antenoché, una vez recobrada la tranquilidad y el sosiego del espíritu, hubiesen sentido un vacío enorme al repasar los acontecimientos. Y darse cuenta, corazón adentro, que Río Piedras se había abanderizado a la causa de Feliciano. Y había ayudado a establecer la nueva marca.

No. 46 veces. No. Lo excepcional de la epopeya de Raúl es que la conquistó a todo pulmón, zafándose y jugando bien en cancha abierta o encerrada como el coco bajo canasto. El empate a 39 fué diastólico. Y el ding-dong del campanazo de 41, sistólico. Fué el golpe de gracia. Hasta llegar a 26, el muchacho anotó con facilidad y elegancia. En un momento, frente a mí, Tony Budet le pasó el balón Feliciano se lo devolvió. Y Budet le sonrió. "¡Ya está bueno!" Raúl asintió. Y los Gallitos se fueron picoteando por otros lares.

Al terminar el partido —todo público de pie y nadie se iba— el muchacho fué levantado y pasado en hombros. Los aplausos no cesaban. Víctor Mario, un manojito de nervios, felicitó al héroe. Los compañeros lo abrazaban, lo despedaban y uno de los Cardenales le cubrió con una chaqueta. Sobre su cabeza y por encima de los ojos. Con todo afecto y cariño. Al cubrir la cancha con lonas el Escudrón de Monagas, el dirigente Garriga, de Río Piedras, los vio hacer. Y más juega los canastos. Como quien dice, "¡Por qué no tapaban esos mejor?"



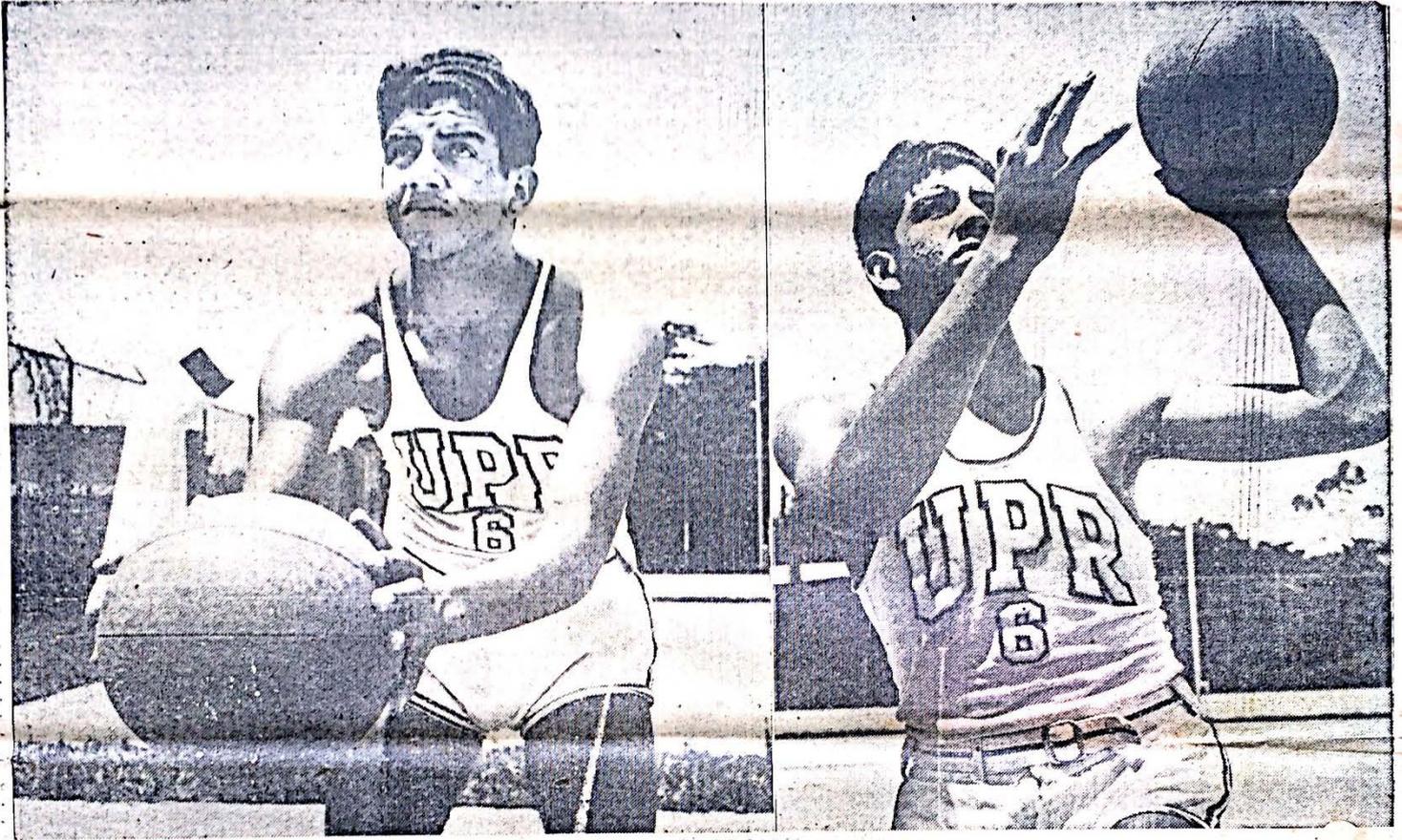
"Raúl Feliciano me ha confesado que cuando tira a canasto usa la yema de los dedos para darle dirección al balón. Como todos sabemos, el mejor encastador—enterrador— de la comarca, puede anotar en cualquier ángulo de los 360 grados. Con o sin mirar. Es más. Hay quien cree que con las luces apagadas encastaría más. Como antenoché falló un par de cocinas se adelantó la idea de q. el taciturno estudiante de Derecho puede colar con mayor facilidad cuando más defensas tiene encima. Y que al intentar la tirada libre, debían colgarle un par de adversarios del cuello.

El público de antenoché no tenía ojos más que para el predestinado.

El mimado de los dioses de la canasta. Sus catapultas eran premiadas con ecos saliendo de cisterna. Es verdad que sólo marcó 30 puntos, el mejor encastador—enterrador— de la comarca, puede anotar en cualquier ángulo de los 360 grados. Con o sin mirar. Es más. Hay quien cree que con las luces apagadas encastaría más. Como antenoché falló un par de cocinas se adelantó la idea de q. el taciturno estudiante de Derecho puede colar con mayor facilidad cuando más defensas tiene encima. Y que al intentar la tirada libre, debían colgarle un par de adversarios del cuello.

Universidad

Organo de la Universidad de Puerto Rico



Durante este fin de semana termina la segunda vuelta del torneo insular de baloncesto auspiciado por la Comisión de Parques y Recreo Público. Anoche en Mayagüez terminó su actuación el quinteto universitario enfrentándose con sus compañeros del Colegio. Independientemente del resultado de la serie, la Universidad cuenta con un grupo de baloncestistas que ha logrado crear un ambiente y clima de entusiasmo y solidaridad como no se había visto en la Universidad en muchos años. Coincide esta situación deseable con el hecho de haber comenzado la Universidad un vastísimo programa para ampliar adecuadamente las facilidades atléticas y recreativas de la institución. Parte de ese programa está casi terminado gracias a la magia de Julio Enrique Monagas y su Comisión de Parques y Recreo.

Se destaca en el conjunto atlético universitario un muchacho sencillo y humilde que apenas comienza sus estudios de Derecho. En buena medida ese entusias-

mo que vive la Universidad se debe a este formidable jugador y deportista. Ha sido nuestro Raúl Feliciano también quien ha llenado de bote en bote las canchas de San Juan y de la Isla. UNIVERSIDAD se complace en dedicar dos páginas de este número al torneo de baloncesto que termina y a su más notable animador.

Arriba, dos poses de Raúl Feliciano. Abajo derecha el equipo de la UPR con su coach Víctor Mario Pérez durante la despedida que le ofrecieron más de dos mil compañeros universitarios antes de partir hacia San Germán, donde se celebró el juego más concurrido de toda la temporada. Venció el San Germán. La foto de la izquierda fué tomada durante el desafío con San Germán y podemos ver al Representante Ubaldino Ramírez de Arellano, al ayudante del Rector Emilio M. Colón y al Senador Santiago R. Palmer, al Rector Jaime Benítez y el Vicerrector Luis Stéfani.

